

La formación en materia de paisaje en el país de las infraestructuras

Ignacio Español Echániz

Universidad Politécnica de Madrid
Experto del Consejo de Europa para Infraestructuras y paisaje

La formación en paisaje como construcción de una actitud

Cuando surge un área nueva de actividad profesional, ésta parece venir acompañada de la necesidad de contar con un nuevo grupo de profesionales que sepan atenderla debidamente. Por eso muchos ante las expectativas que han venido suscitando en los últimos años el Convenio de Paisaje de Florencia y recientemente su ratificación se preguntan sobre la formación en paisaje y cómo habría de ser. Sin embargo, ninguna disciplina se puede considerar enteramente nueva, surgida de la nada o sin antecedentes. De hecho en el caso del paisaje, existe un amplio abanico de conocimientos y técnicas, y de profesionales que los dominan, que atienden decididamente al paisaje, a su tratamiento y a su gestión. La cuestión entonces es cómo atender a esas expectativas desde la diversificada oferta de especializaciones.

El renovado interés institucional por el paisaje no surge espontáneamente del vacío sino que se puede encuadrar en un prolongado proceso de evolución de la gestión de lo público que ha ido asumiendo desde distintos criterios y procedimientos la necesidad de atender a los valores colectivos del territorio y del medio. Se puede hacer una relación no exhaustiva de antecedentes en este sentido. El relanzamiento del planeamiento urbanístico en el último cuarto de siglo pasado vino seguido por un positivo interés en ordenar las actividades humanas en el espacio a gran escala en un sentido estructural y que con mayor o menor éxito repercutió en los sistemas de ordenación territorial a escala supramunicipal. El temor al creciente deterioro de la calidad ambiental impulsó procedimientos de prevención y control y, poco después, la

necesidad de prevenir el agotamiento de los recursos sobre cuyo aprovechamiento se levanta nuestro sistema socioeconómico exigió la aplicación de criterios de sostenibilidad. En paralelo, la gestión de los valores fundamentales de la cultura y la naturaleza pasó también por diversas fases y por sucesivas propuestas y enfoques.

Todos estos cambios en el planteamiento de la gestión del territorio se han ido sucediendo acompañándose en cada caso del correspondiente desarrollo de técnicas, procedimientos y especializaciones para, ahora, avanzar un paso más en el interés por el paisaje o, mejor dicho, para progresar en una determinada manera de entender el paisaje. El patrimonio colectivo, objeto diminuto y coleccionable en museos de naturaleza e historia cultural primero y cercado en enclaves territoriales después, cascos históricos y espacios naturales, se ha extendido sobre ejes relacionales (corredores ecológicos e itinerarios culturales) para abarcar en su idea a todo el territorio que se considera ahora como el verdadero objeto patrimonial integral.

Es así que el territorio se entiende en términos de su percepción, aprecio y entendimiento, de su paisaje, de su inteligencia. Se trata de apreciar cómo el territorio muestra los mecanismos de la naturaleza que hacen viable la vida, de entender cómo cada cultura ha dejado huella visible de su manera de manejar los recursos colectivos y, en fin, de ser conscientes del complejo contexto material del que depende nuestra sociedad.

La preocupación por el territorio y sus recursos, por cómo se gestionan y por la posibilidad de mejorarlos se extiende ahora a su percepción

por la gente. Hacer conscientes a las personas de las condiciones de su entorno, de la responsabilidad que implica un aprovechamiento u otro, de la realidad material de sus vidas y del medio en el que estas se desarrollan.

Se reclama la cualidad paisajística para todos los lugares, más allá de los tradicionales monumentos y enclaves naturales aislados. Esa cualidad se proclama, además, como un bien colectivo al que todas las personas y sus lugares tienen derecho y que es, al mismo tiempo, responsabilidad de todos. Este es el espíritu de la Convención de Florencia.

¿Se necesitan, entonces, nuevos profesionales? ¿Se requiere una formación específica que establezca las maneras de valorar y gestionar el paisaje? ¿Dónde está la verdadera novedad de este enfoque que reclama el paisaje?. Desde luego no faltan los conocimientos necesarios para conocerlo o las técnicas para tratarlo pues ambos campos están suficientemente servidos por las numerosas y diversas disciplinas ampliamente consolidadas que ya desde hace décadas estudian el paisaje. Si es verdad que cada una de estas disciplinas lo trata lateralmente, es decir, desde su especial manera de entender su objeto central de atención que no suele ser el paisaje. Sin embargo, sus aportaciones están todas ahí a mano y los profesionales que las manejan también.

El nuevo enfoque sobre el valor del paisaje en realidad sólo añade una actitud nueva frente a la realidad del territorio que no es poco. Se limita a exigir una consideración positiva sobre el paisaje en un sentido unitario, integral y además lo hace reclamando un tratamiento sobre la capacidad de reflexión sobre la realidad del territorio, una visión patrimonial, pues es esta y no otra la actitud que reclama la gestión del patrimonio colectivo. Cuando se considera al paisaje como el territorio percibido por la gente, se está señalando la necesidad de atraer una atención positiva de las personas sobre el territorio en el que viven y del que depende su bienestar. En el paisaje se muestra la disponibilidad de agua o el equilibrio de los ecosistemas de los que depende el mantenimiento de nuestro modo de vida y también la huella de la actividad humana en su larga historia.

Este enfoque dirige la atención hacia las condiciones y viabilidad de su sistema social y económico, de su patrimonio cotidiano e inmediato. El concepto de patrimonio, antes excesivamente estático, físico y mentalmente distante, dominado por la presencia física de los restos

del pasado o por la espectacularidad de los parques nacionales, se ha expandido y diversificado para abarcar todo el territorio, el que ocupamos, gestionamos y percibimos como nuestro paisaje ordinario, el lugar de nuestras vidas. A su vez, el territorio asume ese crucial matiz patrimonial que le concede su cualidad de recurso colectivo, de bien de todos.

En realidad, este enfoque sobre el paisaje, sobre el territorio percibido, no exige tanto un nuevo profesional dotado de especiales conocimientos y técnicas sino que reclama una nueva actitud de todos los profesionales obligados ahora a considerarse unos a otros, a cooperar entre sí sobre la idea unitaria de paisaje. La visión perceptual o patrimonial reclama también a técnicos y gestores públicos la necesidad de detenerse, además de en la viabilidad ambiental, social y económica de los sistemas territoriales (enfoque nunca abandonado), en la reflexión sobre la estrecha relación existente entre el aprovechamiento del recurso territorial, su gestión y su percepción pública. El paisaje también nos muestra los resultados de ese proceso y nos avisa de su viabilidad si se quiere apreciarlo.

Amenazas sobre la idea de paisaje: reduccionismo ornamental, corporativismo y sectorialización

Es importante señalar que no se trata, por tanto, de una visión ornamental del territorio, sino, en muchos sentidos, de todo lo contrario. Es una visión decididamente estética que a través de las emociones que provoca el paisaje, de la respuesta estética que suscita en el observador, de los sentimientos de familiaridad o exclusión de cada lugar o de los significados construidos individual y colectivamente, nos informa de nuestro momento y nuestro lugar. La mirada al paisaje nos ubica en la escala del tiempo y en la estructura del espacio y nos hace así partícipes de nuestra verdadera realidad. Limitarse al ornamento, no incidir en las estructuras esenciales que son sobre las que descansa la emoción estética, sería desdibujar su verdadero sentido y contradecir los postulados de la Convención de Florencia. Entender el paisaje, el territorio percibido, como un producto artístico sería ignorar que el material que le da cuerpo es un recurso vital que es además colectivo, de todos. Sería manejar sus cualidades estéticas en sí mismas y no por la capacidad que tienen de ponernos en contacto con nuestra realidad y su entorno, involucrarnos en su aprecio y entendimiento y conducirnos hacia una mirada y una

actitud responsables. Sería vaciar al paisaje de su esencia integral.

La preocupación por esta desviación reduccionista ornamental no es baladí en un momento cultural tan mediático como el de este principio de milenio. La comunicación que hoy se lleva a cabo en términos de formas y sensaciones ha cobrado un peso determinante en las relaciones sociales esenciales. Es así que el entendimiento de la calidad de vida, la generación de opiniones colectivas o el ámbito público de las decisiones políticas se desarrollan en términos casi exclusivamente formales, de imágenes rápidas y simbólicas, hasta el punto de que a menudo la manera de presentar las ideas llega a pervertir y desplazar el contenido del mensaje.

Las visiones reduccionistas del paisaje deben preocuparnos especialmente en el campo de la formación de actitudes profesionales, un área muy dada a la sectorialización que suele arrastrar consigo la desconfianza entre especializaciones. Especializaciones que son, en realidad, perfectamente complementarias, si sólo fueran ideas y no tuvieran que sostenerse y articularse a partir de las actitudes de los profesionales que las adoptan. De aquí la dificultad de la formación que reclama el nuevo enfoque del paisaje pues se hace imprescindible la adopción de una actitud unitaria. Ésta solo es posible si es de naturaleza positiva en la cooperación entre conocimientos y técnicas, sin jerarquizaciones, ni ganadores ni perdedores, ni corporativismos que desvirtúen la orientación del trabajo.

El contexto socioeconómico: *SPAIN'S PAIN*²¹

Pero este discurso que revisa las concepciones reduccionistas del paisaje haciendo frente a las distintas amenazas que se ciernen sobre él (ornamentalismo, corporativismo, sectorialización) carece aún de una importante dimensión, la que le otorga el contexto social y económico en el que se produce.

Es verdad que el conocimiento científico y la técnica nunca son asépticos incluso cuando se toman un especial interés en serlo. Más sensibles a estas influencias son las disciplinas que implican al tratamiento de un bien colectivo ya sea territorio, medio ambiente, patrimonio o

paisaje. Es así que inevitablemente, el corpus de conocimientos científicos y técnicos se ve afectado por las circunstancias sociales, económicas y políticas del contexto en el que se producen y aplican. Es imprescindible por tanto considerar el contexto de la realidad en la que surge este interés por el paisaje en un país de contrastes como el nuestro; contrastes objetivos como los que derivan de la amplia diversidad de sistemas naturales y culturales que se dan en el montañoso conjunto de península y archipiélagos. Es el complejo resultado de su situación de transición entre continentes y mares. Pero también hay contrastes marcados en la actitud esencial de un sistema socioeconómico que asume con naturalidad sus profundas contradicciones. Una de las esenciales tiene que ver con el carácter dual de un país de paisajes que es al mismo tiempo un país de infraestructuras. Mejor dicho es un país embargado por la ilusión de sus infraestructuras, que reducen los tiempos de recorrido y acortan las distancias y dimensiones de esos paisajes; embalsan, captan y trasladan caudales invirtiendo los ciclos de los flujos de sus aguas; ocupan y transforman el campo, la costa y la montaña con sucesivas e interminables urbanizaciones y en fin captan con fascinación el imaginario popular con la espectacular materialización constructiva de una equívoca idea de progreso.

En realidad ocurre que en gran medida, la economía del país de las infraestructuras, descansa en sus parámetros de corto plazo, sobre la actividad de la construcción, particularmente sobre los rápidos beneficios que representan sus implicaciones financieras. Ultimamente, se ha unido a los efectos del sector de la construcción, los de la especulación inmobiliaria, estrechamente ligada al anterior, y que añadiendo precio a lo construido ha visto como progresivamente deterioraba su valor y el de su entorno. Sin embargo, este no es el único negocio que sustenta al país, pues no es una exageración definirlo como país de paisajes y, no sólo en el sentido emotivo que proporcionaría la visión reduccionista ornamental antes comentada, sino también en términos de la realidad de su especialización económica, en relación a la oferta que proporciona a los mercados exteriores. Esta oferta se aprovecha de las ventajas comparativas de, al menos, parte de su paisaje, ya sea para la oferta de ocio como para la oferta de producción agraria. En ambos casos, se trata de un aprovechamiento especializado del recurso paisaje, es decir, especialización a costa de simplificar la amplia variedad de facetas del producto. La oferta se reduce casi exclusivamente, y en ambos casos, al aprovechamiento exclusivo de sus ventajas climatológicas (mien-

²¹ Expresión anglosajona que se refiere a la perplejidad que asiste a un británico cuando tras haber esperado mucho tiempo en una ordenada cola de una parada de autobús en España, observa como a la llegada del transporte colectivo todos los españoles corren como niños a situarse frente a la puerta del vehículo empujándose unos a otros. Por extensión, el autor lo aplica a la perplejidad estructural que nos asiste frente a la continua paradoja nacional.

tras duren). Esto siempre a costa de los demás valores del entorno como por ejemplo su biodiversidad, su diversidad cultural o su calidad de vida, supeditados a transformarse a favor de la ventaja climatológica. Es esta otra marcada simplificación a unir a las demás amenazas que se ciernen sobre la idea integral y reflexiva del paisaje.

Visto este contexto, la formación en paisaje de técnicos y representantes públicos, la capacidad de construir actitudes responsables y unitarias sobre la gestión del paisaje, se vuelve así una cuestión crucial pues se sitúa en el punto de cruce de los intereses que mueven las grandes cifras macroeconómicas del país. Se podría decir que una actitud responsable las aclararía y las coordinaría si no fuera porque las ideas aquí en su dimensión socioeconómica vienen avaladas por los grupos de interés que las sustentan y, estos se articulan en un espacio social muy mediático, rápido visual y competitivo. La visión a corto plazo, más material, formal y estética avalada por grandes recursos económicos y técnicos compite aquí con la necesidad de una visión más estructural del paisaje como recurso aprovechable, inevitablemente de largo plazo y por eso más abstracta y tendencial, compleja de explicar y, por todo ello, menos convincente en el marco mediático actual.

Ante la aparente carencia de una visión a largo plazo, se impone la realidad de las acciones generadas día a día. La estructura esencial de una sociedad, de su economía y de su paisaje quedan determinadas, al final, por esas decisiones que se toman a corto plazo que son las que día a día acaban por construir los cimientos de su realidad. En realidad, se trabaja a largo plazo bajo los objetivos de una sobreexplotación intensiva que se sustenta sobre la transformación irrecuperable de recursos esenciales y como resultado de decisiones tomadas a corto plazo. Se consolida así una estructura esencial empobrecida, especialmente, porque esa gestión se levanta principalmente sobre acciones constructivas extensas de difícil reversión, que simplifican la diversidad y banalizan los paisajes. La idea de transformar aquí con el argumento de conservar en otra parte un enclave natural o cultural musealizado no es válida, no sólo porque la experiencia ha demostrado que es una justificación local que se repite paradójicamente en todos los lugares, no quedando ningún lugar a salvo, sino porque todo lugar

tiene derecho a la dignidad que le concede su cualidad de paisaje y no tiene sentido sacrificar un lugar por otro, pues ambos se pierden.

Conclusiones

La formación en paisaje de todos los profesionales en el país de las infraestructuras es cada día más urgente y necesaria pues radica en la construcción de una actitud de aproximación a la realidad del territorio y cómo lo entienden y asumen sus responsables, representantes y opinión pública. La capacidad de concienciación y reflexión sobre el manejo del recurso más vital, el territorio, descansa sobre la aplicación de esta actitud, responsable y transversal.

No obstante, no podemos ignorar que esta visión se enfrenta a numerosas dificultades que se materializan en los distintos planos en los que se debe desarrollar: conceptual, técnico y de gestión pública. La construcción de nuevas actitudes unitarias y reflexivas se enfrenta al corporativismo y a la fragmentación de visiones que éste implica. El reduccionismo de la visión ornamental superficial niega la capacidad reflexiva de la emoción estética que suscita el recurso vital que es el territorio percibido como paisaje. Al mismo tiempo, esa superficial simplificación del paisaje se ve favorecida por un sistema social basado en la comunicación a través de sensaciones que soslayan la realidad tras ellas.

La visión a corto plazo, más clara y convincente en sus aspectos formales, traiciona en muchos sentidos a una visión responsable e integral de las verdaderas estructuras y mecanismos de fondo. Apoya decisiones que las transforma en sistemas inertes, simples y banalizados de manera irreversible. La formación en paisaje, de unos y otros, debe conseguir que responsables públicos y opinión pública incorporen la necesaria preocupación por el mantenimiento de las estructuras esenciales del paisaje y sus valores.

Referencias

AA VV, 2004, *Manifiesto por una nueva cultura del territorio*, inédito.

Consejo de Europa, 2000, *Convención Europea del Paisaje*. Florencia, 20 octubre de 2000.